



VPF-022-2014

08 de agosto de 2014

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Ciudad

Atención: Departamento de Autorización y Registro.

Estimados Señores:

Les comunicamos que en cumplimiento a la 4ta resolución del 2 de junio del 2008, Capítulo 3, Art. 10 informamos como hecho relevante, las siguientes informaciones:

Circular (SB) ADM/0484/14 en la cual se autoriza al Banco Múltiple Ademi, S.A. a Incrementar su Capital Suscrito y Pagado al pasar de RD\$1,965,916,900.00 a RD\$2,059,316,100.00 equivalente a un 4.75%, correspondiente a RD\$93,399,200.00.

En anexos documento citado.

Sin otro particular por el momento y reiterándonos a sus servicios,

Cordialmente,

Yrene Mena Duran

Directora de Tesorería y Finanzas

Banco
Sante Dominicana
República Dominicana

/ym/acb